

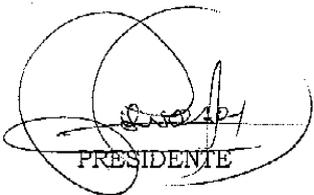
Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "TAXIMONAY S.A."

En Cuenca, provincia del Azuay a los 11 días del mes de Abril del dos mil diez y seis, a las diez y nueve horas y veinte y ocho minutos se da inicio a la presente sesión, previa convocatoria pública efectuada, para tratar el orden del día siguiente: 1.- Constatación del Quorum. 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015. 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. 4.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. 6.- Elección de nuevos dignatarios de la Compañía. 7.- Designación del Comisario de la Compañía. El señor Wilson Quezada Presidente del organismo, declara formalmente instalada la sesión y dispone actúe como secretaria de la misma la señorita Carmen Pérez Aucay, gerente general de la compañía y quien estatutariamente está llamada a cumplir con dicha función. Al tratar sobre el punto UNO, la secretaria indica que se hallan presentes y reunidos en el local de la Asociación Frente Unido de Taxistas del Azuay, ubicado en la calle Puruhaes s/n y Avenida Totoracocha, de la parroquia Totoracocha, los señores María Aucay, Jorge Balarezo, Claudio Berrezueta, Freddy Berrezueta, Claudio Coyago, Juan Cuzco, Néstor Flores, Alicia González, José Guamán, Jhon Iñiguez, Luis Jiménez, Luis Loja, Carlos Méndez, Wilson Murillo, Ángel Ordoñez, Mario Palacios, Karl Pineda, Wilson Quezada, Edison Romero, José Sanmartín, Luis Valdez, José Zhangallimbay y Roberto Zhinín; titulares, en conjunto, de más del sesenta y seis por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, Seguidamente se pasa a tratar el punto DOS, la Gerente pone a consideración el presente informe, manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2015, han sido preparados con la información obtenida de los registros de la contabilidad de la Compañía, los mismos han sido desarrollados con la aplicación a las normas y principios de contabilidad de aceptación general, las cifras son una fiel expresión de la situación financiera de la compañía. Con respecto al Resultado del Ejercicio se tiene utilidad, por lo tanto manifiesta que el resultado de las actividades operacionales es positivo. El Señor Claudio Berrezueta eleva a moción que se apruebe el informe, la moción planteada recibe el apoyo total de los concurrentes y, consiguientemente, es aprobada por unanimidad. Se procede a tratar el punto tres, el Señor Comisario indica que se han revisado los movimientos de ingresos y egresos que se han realizado en la Compañía e indica que los mismos están respaldados con los documentos necesarios y sugiere a los compañeros la puntualidad en sus obligaciones para agilizar el trabajo de contabilidad, pone a consideración de la sala su informe, el Señor Luis Loja eleva a moción que se apruebe el informe, por unanimidad el mismo es aprobado. Con respecto al punto cuatro que es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, se da lectura de los mismos, el Señor José Guamán eleva a moción que los mismos se aprueben dicha moción es respaldada por la sala. Seguidamente se trata el punto

cinco el Señor Leonardo Pinta representante del Señor Juan Cuzco mociona que se capitalice las utilidades, el Comisario Karl Pineda respalda la moción, teniendo diez y nueve votos a favor, por lo tanto las mismas se capitalizaran. Para tratar el punto seis el Presidente pide a la sala que delegue a dos compañeros para formar el Tribunal Electoral y proceder a las elecciones correspondientes, el mismo queda conformado por el Señor Roberto Zhinín y Claudio Coyago como Presidente y Secretario respectivamente, se da un receso para instalar el Tribunal , una vez instalada la sesión ,el Señor Claudio Coyago se excusa para no actuar como Secretario y se delega al Señor Jorge Balarezo como Secretario del Tribunal, el Presidente del Tribunal Roberto Zhinín, indica que por decisión unánime de la Asamblea, la Señora Carmen Pérez, El Señor Emilio Sanmartín, Mario Palacios son ratificados en su cargo, como Gerente, Vocal de Sociales y deportes respectivamente, únicamente se elegirá al Presidente,teniendo como candidatos a los Señores Claudio Coyago y Luis Jiménez, antes de la votación se da lectura de la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 emitida por la Superintendencia de Compañías Art. 27 respecto al ejercicio del voto, se procede con la votación por orden de lista ,teniendo el Señor Claudio Coyago,trece votos y el Señor Luis Jiménez nueve votos, se procede a tomar el juramento de rigor al Señor Claudio Coyago. El Presidente electo Señor Claudio Coyago agradece por la confianza depositada en él.

Se trata el último punto, por unanimidad de la sala se ratifica al Señor Karl Pineda como Comisario Principal, se mociona como candidatos a Comisario Suplente a los Señores José Zhangallimbay y Roberto Zhinín, con catorce votos el Señor Roberto Zhinín es elegido como Comisario Suplente.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se concede a los accionistas un receso de veinte minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se procede a leer el contenido total del documento elaborado, el cual es integramente aprobado por la totalidad de accionistas presentes, firmando para constancia el presente documento el señor Presidente y la Secretaria que certifica, con lo cual concluye la Junta celebrada, siendo las veinte y dos horas con diecisiete minutos.----- Siguen las firmas.---



PRESIDENTE



SECRETARIA

Certificación.- La copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el archivo correspondiente, al cual, en caso de ser necesario, me remitiré expresamente.-----

Cuenca, 25 de abril de 2016



Compañía Taximonay S.A.
SECRETARIO
Cuenca - Ecuador